

CIRCULAR N° 17

“TERCERA CONVOCATORIA DE PRUEBAS FÍSICAS”

En cumplimiento a lo establecido en la circular nº 8 de la temporada 2006 / 2007 de este Comité, se convocan pruebas físicas, para el día 21 de julio de 2007 en las Instalaciones Deportivas Municipales de Osuna (Sevilla), a las 10´00 H.

Esta convocatoria va dirigida a los siguientes colegiados:

- Árbitros de 3ª División, Árbitros Asistentes de 2ª División “B” y 3ª División y Árbitros de 1ª División Andaluza Sénior que no hayan participado o superado la anterior convocatoria

Se pone en conocimiento de los Delegados Provinciales y Colegiados, que aquellos árbitros que no superen las pruebas después de esta convocatoria, no podrán actuar bajo ningún concepto, asimismo perderán la categoría los árbitros y árbitros asistentes que no superen, por tres veces consecutivas, las pruebas físicas reglamentariamente previstas para la fase que se trate, quedando sujeto a lo previsto en los artículos 22 apartado 2 y 23 apartado C) del Libro II de la Organización Territorial de Árbitros de la F.A.F.

Los colegiados que deseen incorporarse como Árbitro Colaborador de Fútbol Base y reúnan los requisitos, deberán solicitarlo al C.T.A.A.F. para su aprobación, si procede.

Sevilla, 20 de Junio de 2.007
COMITÉ ANDALUZ DE ÁRBITROS
EL SECRETARIO

V° B°
EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Figueroa Morales

Fdo. José Gallardo Fernández